INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de octubre del 2015.-

SEÑORES
SERVICIO Y COMERCIO PATRI de Justo Almada C.
Calle 8 e/ Manorá y José Decoud B° 3 Bocas – Fernando de la Mora.
Tel: 535-570

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 33/2015, "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS INTN", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 859/2015, por presentar la segunda oferta más conveniente:

- ✓ **SERVICIO Y COMERCIO PATRI de Justo Almada C.,** por un monto mínimo de Guaraníes Cincuenta Millones (Gs.50.000.000) y un monto máximo de Guaraníes Cien Millones (Gs. 100.000.000)

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marco Villalba
Jefe de Programación y Compras

REPORTE DE TRANSMISION

26 OCT. 2015 8:34

SU LOGO : INTN
SU NÚMERO DE FAX : 2901601147

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9535024	26 OCT. 8:33	01'27	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↕'.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de octubre del 2015.-

SEÑORES
TALLER BALBUENA
Ana Díaz N° 1343 c/ Pai Pérez
Tel: 228-798

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 33/2015, "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS INTN", en el cual resultó adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 859/2015, por presentar la segunda oferta más conveniente:

- ✓ **SERVICIO Y COMERCIO PATRI de Justo Almada C.,** por un monto mínimo de Guaraníes Cincuenta Millones (Gs.50.000.000) y un monto máximo de Guaraníes Cien Millones (Gs. 100.000.000)

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marco Villalba
Jefe de Programación y Compras

Buscar en el correo

Carpetas

Bandeja de entrada 3603

Correo no deseado 36

Borradores 5

Enviados

Eliminados

Nueva carpeta

Re: Notificación de Adjudicación...

Taller Balbuena Paraguay (tallerbalbuenaparaguay@gmail.com

Para: aldo fabian gomez correa

El que suscribe por este medio Silverio Balbuena con C.I 854.301 solicito el i
COMITE DE EVALUACIONES DE LA PRESENTE RESOLUCION DE ADJUDICACIO

El 26 de octubre de 2015, 10:41, aldo fabian gomez correa <fabians_bea@h
escribió:

Buenos dias !!!!! Por este medio le hago entrega de la notificación d
adjudicación, por favor confirmar recepción. Aldo Gómez UOC INTN